

La dimensión rural de las desigualdades: Estado actual de las investigaciones en el período 2008-2018

The Rural Dimension of Inequalities: Current State of Research in the Period 2008-2018

MSc. Vilma Hidalgo López-Chávez

Profesora Asistente

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba

Universidad de La Habana, Cuba



0000-0002-5596-4187

vilma@flacso.uh.cu

Fecha de enviado: 11/05/2020

Fecha de aprobado: 17/06/2020

RESUMEN: El presente artículo es resultado del proyecto de investigación "Políticas sociales participativas: Claves para la equidad y sostenibilidad", desarrollado por el Área de Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad de FLACSO Cuba. Realiza una sistematización de investigaciones sobre desigualdades sociales en el período 2008-2018. Los resultados que se exponen analizan el comportamiento de las desigualdades en el ámbito rural, en el período en cuestión. Sobre este aspecto, las temáticas abordadas, aun cuando develan brechas de equidad, no siempre tienen como sustrato teórico el enfoque de las desigualdades, o se trazan este supuesto como objetivo general. Los temas que más se han trabajado son los relativos al género, territorio, movilidad social, vivienda y hábitat y estudios sobre juventud rural. Dentro de los vacíos más visibles se evidencia la discreta presencia de problematizaciones sobre la discapacidad; el color de la piel y la pobreza.

PALABRAS CLAVE: brechas, desigualdades sociales, perfil de desventaja, ruralidad.

ABSTRACT: This article is part of the research project "Participatory social policies: Keys to equity and sustainability". Made a systematization of research on social inequalities in the period 2008-2018 has been developed. The results analyze the behavior of inequalities in rural areas, in the period in question. The themes studied, even when they show equity gaps, don't always have the inequality approach as a theoretical substrate, or have this assumption as a general objective. The topics that have been worked on the most are those related to gender, territory, social mobility, housing and habitat, and studies on rural youth. Problems about disability, skin color and poverty are very limited.

KEYWORDS: gaps, social inequalities, disadvantage profile, rurality.

La persistencia de brechas entre las zonas rurales y urbanas en América Latina, así como la notable precariedad en la que viven gran parte de los pobladores de estos territorios, llaman la atención hacia la relevancia del estudio de lo rural como dimensión de las desigualdades. La revisión de documentos elaborados por la CEPAL para los últimos años¹, registran algunas de las desventajas que aún se mantienen en estos espacios. Entre otras destacan la tasa de pobreza -20 % mayor que en las áreas urbanas²-; la proporción de personas ocupadas con ingresos inferiores al salario mínimo-más elevada en un 35 %; la calidad y cobertura de servicios básicos de agua y saneamiento, con amplias diferencias según la disponibilidad de ingresos de los hogares, las características de la vivienda y los niveles educacionales (CEPAL, 2018).

Sin embargo, el contexto cubano cuenta con condiciones de partida muy distantes a las realidades que acontecen en otros países, especialmente de la región latinoamericana. Debates asociados a la etnicidad, la explotación del campesinado, las guerras, los desplazamientos forzosos, son ajenos a un país, que desde 1959 se planteó dentro de sus ejes estratégicos tributar al bienestar de su población rural.

En la literatura sobre la ruralidad en Cuba, existe un consenso generalizado y ampliamente debatido respecto al impacto positivo que generaron las políticas implementadas al Triunfo de la Revolución cubana sobre esta población. La situación de pobreza, precariedad y desprotección social experimentada por gran parte de los grupos sociales asentados en estas zonas cambia radicalmente. Los efectos de las medidas de beneficio popular, tenían en base

atenuar las desigualdades campo-ciudad, así como impulsar el desarrollo del sector agropecuario de la economía, bajo las nuevas condiciones sociales y políticas³.

Dichas medidas significaron un cambio en las condiciones de vida de esta población, que experimentó de manera vertiginosa procesos de movilidad social ascendente, no sólo en términos económicos, también por el aumento de la educación y profesionalización, en especial de las generaciones más jóvenes. Sobre ello se asevera la evidente disminución de la brecha entre zonas rurales y urbanas, por la ampliación de la estructura de oportunidades, así como por la expansión de servicios educacionales, de salud y sociales (Espina, 2010).

Sin embargo, el desarrollo económico y social que el país había alcanzado hasta el momento se ve fuertemente amenazado por los efectos de la aguda crisis económica que sufrió a finales de la década de los 80. Para este periodo, se detectan agudas dificultades en el desempeño del sector agrario, que agravado por los efectos de la crisis y por una gestión-planificación altamente centralizada, muestra evidentes síntomas de insostenibilidad económica y ecológica (Guevara & Leyva, 2017).

La complejidad experimentada durante el proceso de crisis económica y las medidas de reajuste implementadas para este sector, impactó notablemente en el deterioro de las condiciones de vida de la población rural, sus infraestructuras sociales y de servicios, así como las actividades económicas desempeñadas. Las zonas rurales, han permanecido con menores niveles de desarrollo -aun cuando se percibe diferenciaciones intraterritoriales-. Su situación de desventaja ha sido asociada con los más bajos niveles educacionales y de calificación; la carga de dependencia de los hogares, la

cobertura y calidad de los servicios de agua y electricidad (Espina, 2010).

En esta dinámica, se ha advertido la relación con comportamientos sociodemográficos que apuntan a la coincidencia entre municipios con altos niveles de ruralidad y su condición de emisores de población-; la migración selectiva de mujeres y jóvenes hacia asentamientos que ofrecen mejores oportunidades de desarrollo⁴; el progresivo aumento de la población rural concentrada. Constituye un reto para la recomposición de la fuerza de trabajo el progresivo envejecimiento de la población rural⁵ y su relación con la pérdida de población joven (Olivares, 2008; Íñiguez, 2017).

A partir de estos comportamientos, la Política Social, en los marcos del nuevo período de actualización del modelo económico y social cubano, vuelve a retomar el sector rural y agropecuario como eje estratégico de sus directrices.

En los documentos rectores del modelo de actualización, se declaran explícitamente la necesidad de «revitalizar las actividades económicas que se llevan a cabo; generar procesos de recomposición sociodemográfica del campo; reducir las disparidades rural-urbano e interregional en el acceso a los servicios y oportunidades» (PCC, 2017).

Por su parte, el análisis de los Lineamientos permitiría comprender un grupo de medidas que se focalizan directamente en transformar el sector agrario, en su mayoría encaminadas a desarrollar las fuerzas productivas, garantizar la sustentabilidad alimentaria, potenciar las importaciones de alimentos, fomentar el empleo e incentivar la repoblación de estas áreas (Bombino, 2018).

Diversas han sido las medidas que desde el 2008 se han implementado a favor de esta

población. Dentro de las más destacadas se encuentra la entrega de tierras ociosas en usufructo a personas naturales a través de los Decretos Ley 259/2008, 282/2008, 300/2012 y su modificación actual contenida en el Decreto Ley No. 358/2018.

Además, se desarrollan otras directrices que, si bien, no son únicamente para este sector, tienen un impacto directo sobre su desempeño, por ejemplo, se fomentan procesos de descentralización de las empresas, se amplía el trabajo por cuenta propia y se autorizan las cooperativas no agropecuarias.

En este contexto, constituye una premisa valorar el comportamiento de las brechas de equidad para este período y la manera particular en que la población rural se ha apropiado favorablemente o no, de las nuevas medidas implementadas.

El nuevo período también introduce un conjunto de disposiciones que requieren de una mirada profunda y sistemática en relación al comportamiento de las brechas de equidad. Entre ellas las contenidas en la política de Educación, en específico el Lineamiento (120), orientado a «ajustar la capacidad de la red escolar y el personal docente en la educación primaria (...)» (PCC, 2017). Además, dentro de la política de Salud, en el eje (126) se dispone a «dar continuidad al proceso de reorganización, compactación y regionalización de los servicios de salud, con la calidad necesaria, incluyendo la atención de urgencias y el transporte sanitario, a partir de las necesidades de cada provincia y municipio» (PCC, 2017). Con ello, se advierte el impacto desfavorable que puede generar esta medida en el acceso a este servicio, principalmente cuando se trate de localidades rurales con dificultades en la accesibilidad y conectividad.

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Políticas sociales participativas: Claves para la equidad y sostenibilidad”, desarrollado por el Área de Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad de FLACSO. Cuba. En los marcos del proyecto se ha desarrollado una profunda sistematización de investigaciones y trabajos sobre desigualdades sociales en el período 2008-2018. Los resultados que se exponen a continuación analizan el comportamiento de las desigualdades expresadas en el ámbito rural, en el período en cuestión.

Definición conceptual: debate teórico sobre lo rural

Para comprender la naturaleza de estos procesos es preciso definir el término rural, ante lo cual nos enfrentamos a uno de los desafíos más importantes en el abordaje de esta temática. Qué entender por rural, cuál es su alcance, cómo se define su relación con lo urbano, han sido preguntas que encuentran una amplia y heterogénea producción científica, no siempre coincidente en sus presupuestos.

Lo rural adquiere diferentes atributos según sean los contextos, países o marcos conceptuales que lo aborden, lo que apunta hacia la inexistencia de una definición universal del término (Faiguenbaum, 2011).

El criterio de denominación de los contextos rurales por oposición a lo urbano continúa siendo el paradigma más común en los sistemas de clasificación oficial de numerosos países. Se valora la dicotomía rural urbana en términos cuantitativos, a partir de dimensiones preestablecidas que permiten su delimitación y diferenciación. En estos casos, lo rural se define a partir de análisis estadísticos o geométricos para los censos de población.

Una investigación desarrollada por Faiguenbaum, (2011), muestra los criterios más utilizados para las conceptualizaciones oficiales de lo rural, a decir:

el demográfico- más frecuente - (cantidad de habitantes por unidad administrativa); el administrativo (centros administrativos de la división política de un Estado que se encuentran fuera de las capitales distritales, provinciales o municipales); el funcional (unidades administrativas que no cumplen con funciones como trazado de calles, equipamiento básico, infraestructura, servicios públicos); el económico (centros poblados que carecen de un grado de desarrollo de las actividades productivas secundarias y terciarias); el legal (localidades según las disposiciones de la ley vigente, sin considerar cantidad de habitantes, densidad, u otra variable). (Faiguenbaum, 2011, pp.22)

En Cuba el criterio de clasificación censal para la zona de residencia rural también se construye por oposición a lo urbano, aun cuando se considera que esta se ha complejizado a partir del censo del 2002, tomando como referencia la realidad socio-económica del país y la clasificación de los asentamientos humanos, de acuerdo con sus funciones político-administrativo y de servicios (Oliveros, 2006). En el Censo de Población y Vivienda de Cuba se consideran asentamientos rurales a «todos los lugares con población residente de forma permanente, que no clasifica como asentamiento humano urbano»⁶ (ONEI, 2012, pp.56).

Sin embargo, en las últimas décadas se ha generado un profundo debate sobre la pertinencia del modelo y su capacidad para valorar las transformaciones que se han desarrollado en los contextos rurales. De acuerdo con Oliveros (2006) en la actualidad

para gran parte de los autores que se involucran en la temática no es idóneo percibir las diferencias dicotómicas, debido a que los procesos que se experimentan han disuelto estas diferencias. En este sentido se hace alusión a los cambios suscitados por los procesos de modernización, la globalización, los movimientos migratorios, los flujos de población no sólo en la dirección rural-urbano, sino también en la dirección urbano-rural (Matijasevic & Ruiz, 2013).

Ante estos cambios, lo rural ya no se entiende por el atraso y aislamiento de su población, tampoco lo agrario es la única forma de producción de estos espacios y no puede pensarse como una entidad antagónica a lo urbano. Sobre este último aspecto aún persisten los debates sobre si es rural solo aquella población que reside en asentamientos rurales, o se necesita incluir a las que viven en un medio urbano y trabajan en lo rural (Valenzuela, 2015).

Un modelo que se ha desarrollado en la región Latinoamericana, apunta hacia la noción de Nueva Ruralidad como marco explicativo que permite comprender la heterogeneidad y versatilidad que hoy caracterizan los espacios rurales⁷. Según Fernández (2011) el término continúa siendo objeto de discusiones inacabadas, que sin embargo permiten incorporar nuevas categorías analíticas en los marcos del desarrollo rural que se viene gestando en los últimos años.

Desde esta perspectiva teórica se ha resignificado el concepto de lo rural, construyendo contenidos diferentes a los que otrora se le depositaban. Se señala la necesidad de valorar las relaciones de interdependencia y conexión rural-urbano, así como de la revalorización del espacio rural como factor de atracción hacia formas menos artificiales de vida,

donde el turismo, el deporte y la artesanía pasan a jugar un papel importante para estos espacios (Gómez 2001).

En este sentido define el término a partir de tres dimensiones fundamentales (Gómez 2001, pp.13):

1. En cuanto a espacio y actividades: referido a espacios de una densidad relativamente baja, donde se realizan actividades tales como la agricultura, ganadería, artesanía, empresas pequeñas y medianas, turismo rural, entre otras. También existen actividades de servicio, comercio, educación, instituciones del gobierno local, etc.
2. En cuanto a su especificidad: lo rural comprende un tipo particular de relaciones con un componente personal predominante, con una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia en el territorio y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes.
3. En cuanto a su alcance: Se identifican dos dimensiones, una relativa al límite, hasta donde se extienden las relaciones personales hacia espacios más densamente poblados, pasando allí a primar las relaciones funcionales. Y la otra dimensión relacionada al grado de integración frente a los servicios, mercados, etc.

Si bien, se acepta la definición realizada por los autores, a la luz del análisis de las desigualdades e inequidades sociales que se expresan en estos espacios, se requeriría acotar algunas cuestiones.

Las perspectivas que depositan atributos a lo rural asociadas al atraso, la pobreza, la desconexión y el analfabetismo, han sido acusadas en la literatura más reciente de estereotipar formas de vida que no se

corresponden con una realidad caracterizada por sus altos niveles de heterogeneidad. Sobre ello estaríamos de acuerdo, siempre y cuando, no se sobrestimen condiciones idealizadas que opaquen los conflictos y tensiones que le son propios a estos espacios, así como sus procesos de exclusión, estratificación y los distintos niveles de ingresos que generen en su población (Landini, 2015). No es menos cierto que aún persisten grupos sociales viviendo en condiciones de vida, seguridad y protección social, en crasa desventaja comparativa con las zonas urbanas.

Por otro lado, la relación entre lo agrario y lo rural se ha posicionado como un tema de debate. El universo rural se ha complejizado, en buena medida debido a la multifuncionalidad y pluriactividad de las actividades económicas que se desempeñan. Entre otras se reconocen la artesanía, el turismo rural, las pequeñas y medianas empresas, actividades de servicio, comercio, educación (Kay, 2009). Ello, sin dudas, ha diversificado las actividades económicas de estos espacios, por lo que coincidimos con Íñiguez y Figueroa (2017) al decir que la dimensión económica productiva de lo rural trasciende lo agrario.

Lo anterior permitiría incorporar un visión más integral de lo rural atendiendo a la relación entre sus comportamientos poblacionales, históricos, económicos, culturales y simbólicos ¿Significa entonces que se debe anular el componente agrario de los análisis del tema? A pesar del decrecimiento exhibido en los últimos años, las labores agrícolas siguen siendo la forma predominante de relaciones económicas y productivas de estos espacios, sustrato de los principales conflictos y luchas de clases exhibidos en América Latina. Las grandes inequidades del mundo rural en la región, han

tenido una clara expresión en la elevada concentración de la tierra; el coeficiente Gini mostró un 0,79⁸ en el 2017 y solo un 23 % de las tierras se manejan por pueblos indígenas. Esta desigualdad se traduce en amplias disparidades en la distribución de ingresos, mostrando que la diferencia entre los ingresos de los más ricos es 49 veces superior al de los más pobres (FAO, 2017).

En este sentido se considera que la explicación del universo rural exclusivamente desde lo agrario, significaría reducir el complejo entramado de relaciones que lo caracterizan. Para la política social, implicaría el desarrollo de programas que atienden solo a un sector de la población, no necesariamente rural, pues lo agrario también es urbano (Íñiguez, 2017); pero tampoco se debe abogar por una visión que no tenga en cuenta el componente agrario. Se necesitan paradigmas sistémicos que valoren lo rural y lo agrario no como pares fragmentados, sino como partes de un mismo proceso, donde lo rural es inclusivo a lo agrario, pero no se reduce a él.

Otro elemento fundamental para el análisis se relaciona con el reconocimiento de la dimensión territorial de estos espacios, pues lo rural no debe entenderse como una unidad homogénea. Los escenarios rurales muestran una gran diversidad y su organización social diferenciada responde a también diferenciadas condiciones geográficas, demográficas, económicas, históricas, políticas. Cada espacio rural tiene sus propias especificidades y características que apuntan a que no existe una ruralidad, sino varias.

En este sentido, analizar las desigualdades en estos espacios significaría comprender que su expresión cobra matices territoriales particulares, propios de sus procesos históricos

de reproducción social. Estas pueden comprenderse en dos direcciones: desde la mirada rural urbano; o bien atendiendo a las disparidades entre los propios territorios rurales, con lógicas de desarrollo socioeconómicas diferenciadas.

Es necesario reconocer que, dadas las particularidades de estos espacios, difícilmente se puedan extrapolar lecturas teóricas con que tradicionalmente se han estudiado los entornos urbanos. Específicamente para la comprensión de las desigualdades, no debe olvidarse el componente subjetivo simbólico que mediatiza formas de vida diferenciadas atendiendo a los códigos culturales propios de estos espacios.

Sobre estos supuestos, el análisis de las desigualdades en esta dimensión debe incorporar su carácter multidimensional, atendiendo a la relación entre los recursos y puntos de partida diferenciado según grupos sociales, las estructuras locales y el contexto social más amplio en el que se desarrollan. El carácter histórico en la reproducción de sus procesos sociales y económicos, constituye un eje clave de análisis que explicaría los puntos de partida diferenciados entre ambas zonas urbana-rural y al interior de ellas.

Metodologías empleadas en los trabajos

Se revisaron un total de 38 trabajos, además de otras fuentes de información secundaria, como análisis de las estadísticas oficiales contenidas en los Censos de Población y Vivienda y Anuarios estadísticos comprendidos en el sitio oficial de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

Las unidades de análisis empleadas en los trabajos revisados se resumen en las siguientes: género, territorio, cooperativas, vivienda-hábitat y medio ambiente, dimensión etaria (infancia y

juventudes), estructura y movilidad social; desarrollo rural; salud y políticas sociales.

Fueron predominantes los artículos publicados en compilaciones sobre la temática (12), seguidamente de los artículos publicados en revistas científicas (13), además de 6 tesis de maestría, (3) de diploma y una de doctorado. En menor medida se consultaron informes de investigación (2) y un libro, este último si bien no aborda el tema como unidad de análisis, ofrece un acercamiento desde una perspectiva territorial.

Entre las disciplinas que más aportan destacan los trabajos que realizan lecturas desde la Sociología (18), seguidos de las investigaciones que asumen perspectivas interdisciplinarias (8), la Geografía (4), el Derecho (2), la Arquitectura (2), los Estudios Socioculturales (2), además de un trabajo de Ciencias de la Salud. Es notable la ausencia de disciplinas como la economía y la psicología en los estudios que hacen referencia a la ruralidad como dimensión de las desigualdades.

Los enfoques metodológicos empleados son diversos. Predominan los análisis cualitativos -ya sea en su modalidad de investigación acción participativa o estudios de caso-; continúan las metodologías mixtas y en menor medida se emplean modelos puramente cuantitativos. Como característica fundamental de los estudios, se evidencia la ausencia de perspectivas comparativas, desde la dimensión rural-urbana o dentro de los propios territorios rurales. Además, la tendencia a desarrollar estudios en escenarios particulares, complejiza el establecimiento de argumentos que expliquen generalizaciones acabadas sobre esta realidad.

Prevalecen los trabajos que tienen un alcance nacional (19); sin embargo, no son pocos los casos en que la ruralidad no aparece como

unidad de análisis, sino como dimensión complementaria a escenarios más amplios que abordan la temática de las desigualdades (6/19); le siguen los estudios con alcance municipal (8)⁹; comunitario (4)¹⁰ y en menor medida trabajos cuyo alcance es a nivel de consejo popular o asentamientos (3)¹¹.

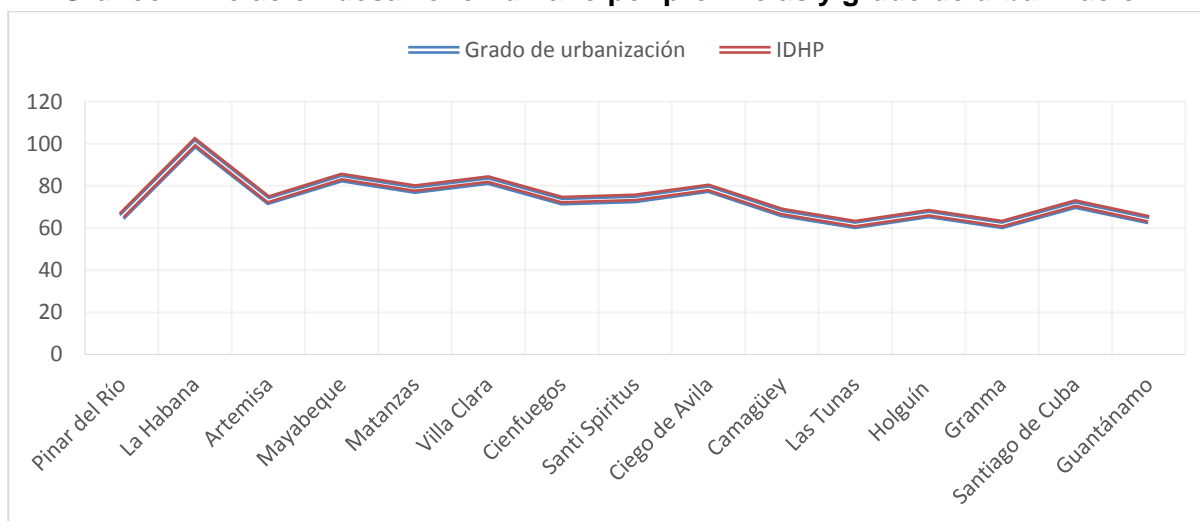
Brechas de equidad período 2008-2018

Los resultados de investigaciones revisadas, circunscritas a la línea temporal 2008-2018, registran a la ruralidad como trazador de condiciones más desventajosas. Según Martín (2009), la evidente contracción de oportunidades en las dimensiones económicas, resultantes de las medidas de reajuste de la década de los 90, proyectaron un efecto más negativo en las provincias orientales y en la población rural, concentrada en los territorios de más bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Para argumentar estos supuestos, los estudios del Grupo de Estructura Social, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), mostraron la relación entre los bajos índices de IDH y las provincias que concentran la población más rural del país (Espina et al, 2008, 2010; Martín & Núñez, 2009).

La información más reciente sobre el estado del Desarrollo Humano por Provincias (Pich, 2015) y datos ofrecidos por la ONEI (2017) advierten la persistencia de esta brecha¹², en tanto continúan siendo las provincias con menores grados de urbanización, aquellas que se colocan entre los niveles de desarrollo más bajo, dígame Granma, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Guantánamo (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. Relación desarrollo humano por provincias y grado de urbanización.



Fuente: elaboración propia a partir de información contenida en Indicadores Demográficos de Cuba y sus territorios, ONEI, 2017 y resultados del Índice de Desarrollo Humano por provincias, 2015¹³.

Ello sugiere la persistencia de problemas que imprimen particularidades más negativas a la población rural respecto a la urbana, debido a la

sobre-concentración de situaciones de desventaja para estos espacios.

Como se ha puesto de manifiesto, lo anterior no significa invisibilizar los grandes logros alcanzados para esta población a partir de 1959, que muestran una amplia distancia con otros contextos sociales, principalmente con países de la región latinoamericana. La desventaja heredada del período pre-revolucionario, continúa generando efectos residuales sobre esta población, a lo cual debe añadirse el impacto del Período Especial, fenómeno que afectó de manera negativa a toda la nación y especialmente a la población enclavada en algunos de estos espacios.

De manera generalas, los perfiles de desventaja más importantes encontradas se pueden resumir en las siguientes:

Acceso a los servicios:

- Déficits de la infraestructura técnica y de servicios, principalmente en las esferas del transporte para la movilidad de la población, deterioro del estado de los viales, cobertura de agua y saneamiento y electricidad¹⁴; poca presencia o ausencia de instituciones culturales y recreativas (Seguí & Hernández, 2009; Sánchez, 2009; López, López & Guerra, 2012; Maceo, 2014; Hernández 2014; Peláez, 2016; Pino, Morejón & Medina, 2017).
- Disminución de las escuelas primarias, secundarias y del personal docente, principalmente en los niveles primarios y secundarios: de 5301 centros primarios en el curso 2010-2011 se pasó a 4778 en el 2016-2017. Las escuelas secundarias mostraron una reducción de 131 del curso 2011-2012 a 122 en el curso 2016-2017. Solo aumentaron los preuniversitarios en 2 centros, entre el curso 2011-2012 al 2016-2017. Las investigaciones que han abordado el tema apuntan a que la concentración de los centros educativos ha significado que los niños y

adolescentes deban recorrer mayores distancias para llegar a la escuela, situación que se agrava para las zonas montañosas, de difícil acceso (Bombino, 2015, 2017; Rego, 2016; ONEI, 2017).

- Reducción de la cobertura de servicios de salud de atención terciaria y secundaria. Para el 2012, los espacios rurales contaban con 4 hospitales, 19 policlínicos y 3138 consultorios médicos (ONEI, 2012). De acuerdo con Fuentes (2017), ante estos cambios la accesibilidad real a estos servicios constituye un reto, justamente por las limitaciones del transporte público y la capacidad diferenciada que tiene la población de asumir los costos de otras formas de transportación.
- Las zonas rurales disponen de insuficientes servicios sociales de apoyo para el cuidado de personas vulnerables como son los niños/as, ancianos y personas con discapacidad. En el 2012, se identificó, la disponibilidad para toda la población rural de 2 hogares maternos, 12 hogares de ancianos, 4 casas de abuelos, 17 centros de enseñanza especial y 35 Círculos infantiles¹⁵ (Álvarez, 2012; ONEI, 2012)

Calidad de la vivienda y el hábitat:

Un elemento importante a señalar es que, a diferencia de los espacios urbanos, para las zonas rurales la disponibilidad de viviendas por cantidad de habitantes no constituye una las grandes dificultades. La proporción de personas residentes en viviendas particulares para estos espacios es de 0,34, muy por debajo que el calculado para los urbanos que es de 3 personas por vivienda. Como aproximado, el 89 % de la población rural habita en casas, seguido del 8 % en bohíos y solo el 2 % en apartamentos (ONEI,

2012). De ahí que, las brechas más importantes encontradas en esta dimensión son:

- Los espacios rurales concentran al 71 % del total de viviendas con techo de madera y guano; al 58 % del total con piso de tierra y al 72 % con paredes de tabla y palma (ONEI, 2012).
- Las investigaciones describen un deterioro de la infraestructura técnica de las viviendas (Cino, 2009; Seguí, García & Arencibia, 2016; Peláez, 2016). En este indicador, se advierte la sobreconcentración de viviendas en estado

regular y malo con un 54 % del total, en contraste con las viviendas en zonas urbanas que mostraron un 35 % en estas condiciones. Son las provincias de Holguín y Camagüey las que presentan la situación más precaria, con una relación de 67 y 71 % en estado de regular y malo, respectivamente (MICONS, 2018). El gráfico 2 muestra la relación del estado técnico de las viviendas en espacios rurales y urbanos, desde una perspectiva interprovincial.

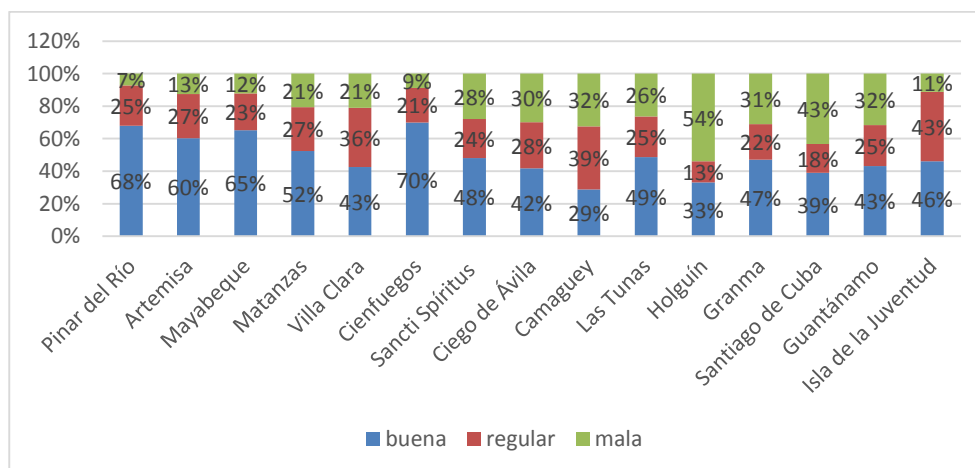


Gráfico 2. Estado técnico de las viviendas en zonas rurales por provincias de Cuba.

Fuente: elaboración propia basado en información brindada por el Ministerio de la Construcción de Cuba, 2018.

- Persistencia de condiciones de desventaja relativas al hábitat, permanece un 32 % del total de hogares rurales que se suministra de agua por tubería fuera de la vivienda, solo un 20 % tiene cobertura de agua por alcantarillado, y aproximadamente un 21 % de

las viviendas en estas zonas no tienen ducha o baño en su interior (Chávez, et al, 2008; Martín, 2010; ONEI, 2012). Las diferencias desde la perspectiva rural urbana, pueden visibilizarse en el gráfico 3.

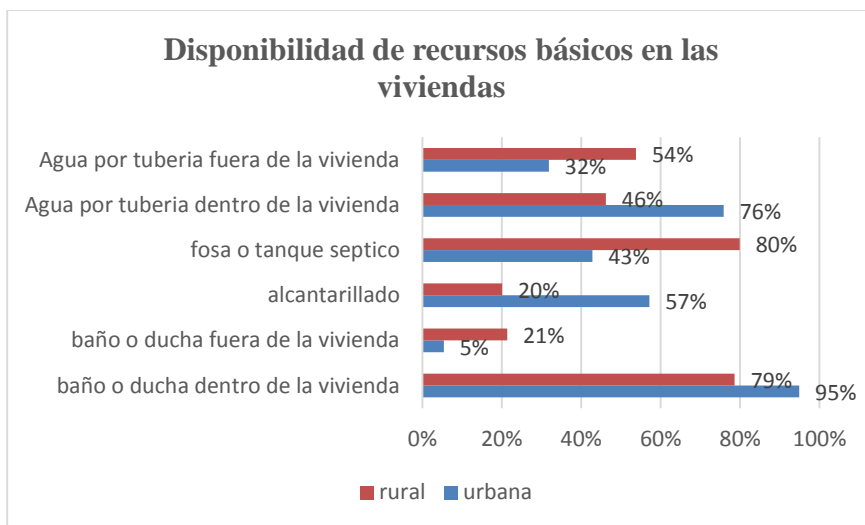


Gráfico 3. Disponibilidad de recursos básicos en las viviendas, por zona de residencia¹⁶

Fuente: Elaboración propia tomada de Censo de Población y Vivienda, ONEI (2012).

- Desventaja de la población rural en la tenencia de equipos electrodomésticos, con respecto a las viviendas urbanas, principalmente en aquellos que se consideran

básicos para la reproducción de la vida doméstica y familiar (ONEI, 2012) (Ver gráfico 4)¹⁷.

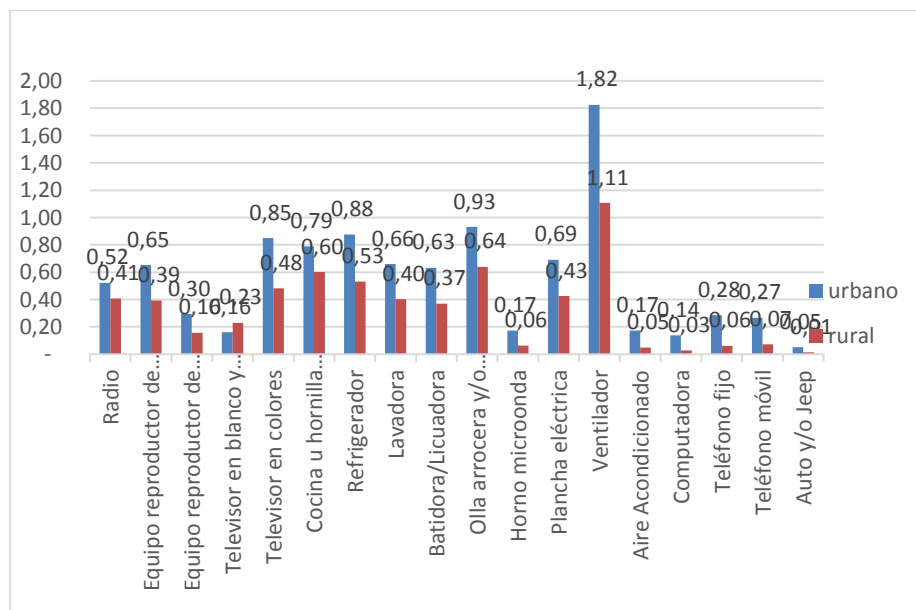


Gráfico 4. Equipos electrodomésticos por hogares según zona de residencia.

Fuente: elaboración propia tomando datos del Censo de Población y Vivienda, ONEI (2012)

Espacios y Territorios:

Gran parte de los estudios revisados sugieren una amplia heterogeneidad territorial y socioestructural al interior de las zonas rurales, evidenciando un abanico de realidades que muestran los efectos diferenciados de los procesos de cambios que se han generado en entre estos espacios (Herrera, 2015; Íñiguez, 2017; Leyva, 2017). Desde esta perspectiva, Íñiguez (2017) apunta como necesario establecer índices o tipologías, que permitan concretar el reconocimiento de la multiplicidad de territorios rurales que existen en la actualidad. Aun cuando esto puede considerarse como una asignatura pendiente, Leyva (2015) ofrece una panorámica general a partir de la siguiente tipología de territorios rurales:

- Territorios rurales en declive: Éxodo y envejecimiento demográfico, uso ineficiente de la tierra, fuerte descapitalización económica, pocos atractivos para otras actividades, escasez de infraestructuras y servicios; bajo nivel de vida, limitadas oportunidades de inserción a las políticas de desarrollo, así como de articulación a los sectores emergentes; dependencia de decisores y agentes externos; poca disponibilidad de capital emprendedor y limitada activación de sinergias locales. Según el autor en este grupo clasificarían los espacios rurales del sur de Holguín, no recuperados de la reconversión de la agroindustria azucarera, y algunos espacios montañosos del Oriente del país
- Territorios rurales emergentes: Se caracterizan por el crecimiento económico, diferentes usos de la tierra y lógicas de acumulación flexible, movilización de sus potencialidades, articulación con las cadenas productivas locales y, a través de ellas, con

sectores locomotoras del desarrollo a escala territorial, fijación de la población en su territorio, fomento de nuevas actividades como expresión de diversificación productiva y social.

Otras investigaciones revelan que asentamientos rurales enclavados en municipios de la región oriental del país y en la provincia de Pinar del Río, exhiben los mayores niveles de desventaja. Las zonas montañosas han sido identificadas con elevada vulnerabilidad, aun cuando han sido diversas las políticas diseñadas para mejorar las condiciones de vida de su población.

Los efectos de la reconversión de la industria azucarera, también tuvo impactos diferenciados, destacándose como los más vulnerables a aquellos territorios aislados, más dependientes del funcionamiento de esta industria, la que se erigía como principal fuente de empleo y un importante productor de identidad y arraigo (Vera, 2012; Placencias, 2015). De acuerdo con Herrera y González (2017), las principales afectaciones de este proceso se muestran en los municipios de las provincias de Pinar del Río, Sancti Spiritus, Camagüey y Holguín; en contraste con territorios donde existen otras alternativas de empleo y se han amortiguado los efectos del fenómeno como es el caso del norte de Las Tunas y Ciego de Ávila (Vera, 2012; Camejo, Espinosa & Gómez, 2014; Placencias, 2015). Esto último debido a los impactos del desarrollo de la actividad turística o bien de programas de desarrollo local, que han ayudado de manera significativa a la búsqueda de opciones ante tales afectaciones.

Género:

- Las mujeres rurales asumen la carga de la ideología patriarcal de manera más arraigada tienen una mayor sobrecarga debido a la multiplicidad de tareas que realizan para la reproducción de la vida cotidiana. Constituyen las figuras responsables del trabajo doméstico, cuidado de niños/as, ancianos, enfermos y personas con discapacidad, acciones que como tendencia transcurren de manera simultánea a la atención a animales domésticos, y al trabajo de producción agrícola, éste último valorado como «ayuda familiar no remunerada en el ámbito agrícola» (Álvarez, 2008; Hinojosa, 2012; Pérez, 2012; Bombino, 2014; 2014; Echevarría, 2015; Rodríguez, 2011).
 - El tiempo empleado para la realización de actividades domésticas y de cuidado es superior para los espacios rurales que urbano. Aun cuando para ambos espacios se mantiene la brecha entre ambos sexos, en la zona rural es más amplia. La proporción es de 80 % para las mujeres y 40 % para los hombres; mientras que en la zona urbana es el 69 % del total de horas trabajadas por las mujeres y el 28 % por los hombres (Álvarez, 2008).
 - El acceso a la tierra entre hombres y mujeres cuenta con una amplia desproporción; estas últimas representaban para el 2012 solo el 9,5 % del total de usufructuarios. Es importante señalar que las mujeres mantienen reducidas redes sociales para adquirir información oportuna o bien recomendaciones y privilegios estratégicos para aprovechar este tipo de oportunidades. De ahí que no resultan pocas las que solicitan tierras como estrategia de ampliación de la extensión del cónyuge, o bien de la familia, más que con el propósito de ponerlas en explotación para su beneficio directo (Echevarría, 2012; Bombino, 2014).
 - La participación de las mujeres en cooperativas se concentra esencialmente en aquellas figuras desligadas de la posesión de la tierra; su mayor implicación es como esposas, hijas, u otros parientes de cooperativistas dueños de tierra, y no tanto de mujeres que se integran en un proceso de empoderamiento económico (Rodríguez, 2011; Pérez 2012; Muster & Fleitas, 2015; Leyva, 2018).
 - Solo el 15 % de las mujeres rurales se dedican al trabajo remunerado. Por cada 100 hombres empleados lo están 30 mujeres. Cuando se dedican a estas actividades, se ubican en aquellas labores tradicionalmente asociadas a su género como empleadas domésticas, manualidades, la elaboración de conservas y la cría de ganado menor, actividad de los servicios y puestos administrativos. Se emplean en profesiones de menor remuneración, a pesar de contar con mejor calificación que los hombres (Echevarría, Lara & García, 2009; Muster & Fleitas, 2015; Benítez & Miranda 2017).
 - En contextos rurales, los hombres son los máximos beneficiarios en la sucesión de la herencia y bienes patrimoniales (Hinojosa, 2012; Muster & Fleitas, 2014).
 - Existen expresiones de violencia de género en estos espacios, que, sin reflejar las cifras exuberantes de otros contextos, principalmente de América Latina, continúa siendo un problema latente de las familias en zonas rurales (Sánchez, 2009; Seguí, García y Hernández, 2016).
- Etarias:

- Presencia de problemáticas de salud en niños de algunas comunidades rurales, como son el parasitismo, así como condicionantes de estrés físico y emocional, debido a la convivencia con familiares alcohólicos y episodios de violencia de género al interior de los hogares (Seguí, García & Hernández, 2016; Peláez, 2016).
- Mayor fecundidad en las adolescentes rurales entre 12 a 19 años, que tienen como perfil el establecimiento de uniones consensuales, de color de la piel no blancas, predominantes en la región oriental, con bajo nivel de escolaridad (de cero a 6 grados de escolaridad) (Bombino, 2014; Molina, 2017).
- Número mayor de adolescentes rurales no vinculadas a la actividad de estudio, ocupadas en los quehaceres del hogar, principalmente femeninas, con valores de 10,9 % en contraste con 4,8 % de las urbanas; también es superior el porcentaje de adolescentes cuya actividad se ubica en la variable «otra condición»; 20,8 % sobre un 10,09 % en zonas urbanas (Iñiguez, Figueroa & Rojas, 2017).
- Mayor vulnerabilidad para el empleo en jóvenes rurales de espacios montañosos, provenientes de familias del sector agrario, cooperativo y de servicio, donde predomina el trabajo físico manual; los de madres solteras y que poseen algún miembro de la familia vinculado a la actividad económica informal (López, Herrera & Contreras, 2018).
- El comportamiento de la entrega de tierra en usufructo identifica como más vulnerables a aquellos jóvenes en condiciones económico-materiales muy limitadas, sin experiencia previa en la actividad agropecuaria, o que no provienen de familias campesinas, los que en algunos casos se ven precisados a la

renuncia de su condición. Esta situación se agrava para la población femenina, que por lo general no ha acumulado capital financiero suficiente para la inversión inicial (Bombino, 2014; Ortega, 2014; Leyva, 2017).

- Compleja situación psicosocial para los adultos mayores jubilados ante el cierre de los centrales azucareros, que no cuentan con redes familiares que puedan asumir su cuidado (Placencias, 2015).

Estructura socioclasista:

- Incremento de la brecha socioeconómica entre productores, a favor de los campesinos individuales, con las mayores desventajas para los cooperativistas de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los obreros estatales. Estos procesos de diferenciación, también se visibilizan entre productores exitosos, con evidente bienestar material, sobrerrepresentados en la región occidental del país, en producciones de cultivos varios y en la ganadería, con importantes espacios para el mercado, en contraposición a grupos en desventaja, mayormente representados en las zonas orientales y en cultivos como el café (Espina et. al, 2010; Martin, 2010).
- Mayores ventajas para productores-usufructuarios o propietarios- que asumen funciones desligadas al trabajo agropecuario directo, disponen de administradores encargados de supervisar el desempeño de la fuerza de trabajo, emplean trabajadores asalariados, acceden a nuevas tecnologías y equipamientos modernos y muestran niveles de acumulación por encima de las condiciones medias en detrimento de grupos que mantienen su posición de desventaja,

asociados a productores en condiciones precarias, trabajadores agrícolas estatales y obreros cooperativistas de las CPA, que deben ocupar posiciones sociales múltiples ya sea como asalariados privados, jornaleros o cuentapropistas (Leyva, 2017).

- Usufructuarios con escasas competencias productivas y limitados recursos (Leyva & Guevara, 2015)

Conclusiones

El estado actual sobre las investigaciones o trabajos que abordan las desigualdades tomando en cuenta a la ruralidad, no son abundantes en las investigaciones comprendidas en el período de análisis. Como se hizo referencia en el acápite anterior, las temáticas abordadas, aun cuando develan brechas de equidad desde diversas perspectivas, no siempre tienen como sustrato teórico el enfoque de las desigualdades, o se trazan este supuesto como objetivo general.

La perspectiva de género ha sido la problemática más abordada en las investigaciones revisadas. Se destacan trabajos que develan las persistentes desventajas que enfrentan las mujeres rurales en diversas áreas de la vida social y doméstica relativas al cuidado, su participación social, laboral y política; y en algunos casos se particulariza sobre su rol periférico e insuficiente inserción al interior de las cooperativas agropecuarias, así como en las nuevas oportunidades gestadas en el período de actualización, específicamente ante la entrega de tierras ociosas en usufructo (Álvarez, 2008; Rodríguez, 2011; Pérez, 2012; Maceo, 2014; Echevarría, 2015; Fleitas & Muster, 2015; Pino, Morejón & Medina, 2017; Romero, Benítez & Miranda, 2017).

Sobre las temáticas que incluyen el enfoque de género, resulta particularmente novedoso el abordaje de las expresiones de discriminación de género en el ámbito jurídico, a partir de dos trabajos que se enmarcan en el libro "La discriminación de género y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica". Los trabajos que aportan esta mirada refieren específicamente los desafíos legislativos tanto en la protección a la maternidad de la mujer trabajadora rural, como en el derecho agrario y en el derecho al usufructo en Cuba (Hinojosa, 2012; Orozco & Echerri, 2012).

Son más escasos los estudios relacionados con la violencia de género. En la literatura revisada se encontraron dos; ambos enclavados en el municipio Moa (Hernández, Ramírez & Graham, 2017). Otros estudios, aun sin proponerse esta temática como objetivo, develan la incidencia de situaciones de violencia hacia las mujeres en el ámbito de la convivencia familiar (Sánchez, 2009; Seguí, García & Hernández, 2016).

Si bien, los estudios que problematizan sobre la pobreza rural son insuficiente, resaltan los aportes realizados por Nodal (2011) y Pupo (2017), quienes además incorporan modelos teóricos complejos, multidimensionales y en el último caso se asume el enfoque de la interseccionalidad. Ambas autoras basan sus focos indagatorios en la relación entre pobreza y género, develando los matices particulares que cobra esta relación en los territorios específicos donde se ubica la investigación: San Antonio de los Baños y Cacocum.

Constituyen muy reducidos los trabajos que para este período analizan la temática desde la perspectiva territorial. Esto ha sido una de las grandes limitaciones para comprender la expresión de la amplia heterogeneidad que

muestran los territorios rurales en el país. En este sentido lo rural como categoría no es un indicador de desventaja per se; según Iñiguez (2017), se hace medular el establecimiento de tipologías que se adapten a la multiplicidad de lo rural, como posibilidad optima que permita evaluar los efectos diferenciados de la implementación de la política económica y social del país sobre estos espacios.

A esta limitación, se puede añadir la calidad de la información estadística disponible y actualizada que permita realizar comparaciones desde la perspectiva rural-urbana y al interior de los territorios rurales; así como la ya señalada inexistencia de evaluaciones diferenciadas del IDH para estas zonas (Espina et al., 2010).

Desde esta línea temática, aparecen las problematizaciones realizadas por Hernández (2014) sobre los rezagos y recortes en la provincia de Pinar del Río; donde se alude a algunas problemáticas persistentes y renovadas para este período en comunidades rurales que lo integran. También se incorpora el trabajo de Iñiguez (2015) "Trayectorias y transformaciones territoriales en la Cuba actual", que si bien se orienta a analizar la evolución de las transformaciones territoriales del país en los marcos del proceso de actualización, se problematiza sobre algunos de sus efectos en la población rural.

Para este período, continúan los análisis que develan los impactos generados por el proceso de reconversión de la industria azucarera en asentamientos rurales, que si bien no asumen de manera explícita el enfoque de las desigualdades, elucidan un conjunto de características que ponen de manifiesto las desventajas persistentes que se mantienen en esta población. Las dos investigaciones revisadas tienen diversas puertas de entrada

para comprender el fenómeno; para el caso de Vera (2012), se analiza asumiendo a la familia como unidad de análisis, mientras que Placencias (2015) asume como categorías fundamentales los cambios generados en la identidad y vida cotidiana ante el proceso de reconversión.

Por otra parte, los trabajos que analizan las condiciones de la vivienda, el hábitat y el medio ambiente en espacios rurales son más numerosos, aun cuando como tendencia fundamental se circunscriben a territorios particulares, con las dificultades que ello supone para el desarrollo de comparaciones o el establecimiento de generalizaciones. En este sentido, se integran los trabajos de Martín y Núñez (2010), donde se acota la correspondencia entre los territorios de mayor índice de ruralidad y los de más bajo IDH; estudios que realizan recomendaciones para la gestión del hábitat en Sagua la Grande (Barea, 2016); y otros sobre diagnósticos ambientales (Sánchez, 2009) y urbano-arquitectónico en asentamientos rurales de montaña (Pelaéz, 2016).

Una línea temática con un importante acumulado en períodos previos y en la actualidad, deviene de los estudios socioestructurales agrarios desarrollados por Arisbel Leyva y María de Los Angeles Guevara. Para el período de análisis se encontraron en la literatura cuatro trabajos que problematizan sobre los procesos de reconfiguración y estratificación en la estructura interna del campesinado en el nuevo período de actualización, analizando la concepción de tierras ociosas en usufructo como eje vertebrador de las actuales transformaciones agrarias (Leyva & Guevara, 2012, 2015; Leyva, 2015, 2017).

Si bien, los estudios desarrollados por Espina y colaboradores sobre movilidad y estructura social (2009); (2010) se circunscriben a la línea temporal previa al período de actualización, han permitido analizar los mecanismos de diversificación de los grupos vinculados a la actividad agropecuaria, que arriban a este período con altos niveles de heterogeneidad y diferenciación social. Más recientemente, asumiendo el mismo modelo teórico que los autores citados, López, Herrera y Agüero (2018) problematizan sobre los desplazamientos ocupacionales de jóvenes del sector agroproductivo en asentamientos montañosos de Cienfuegos, trabajo que devela los cambios más actuales en este sector, y que tiene como valor añadido el estudio en comunidades de montaña, muy escasos en la literatura sobre el tema.

Otras temáticas de interés, devienen de tesis de la Maestría de Gestión y Desarrollo en Coopeativas, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO.Cuba), donde se abordan temas relativos a las cooperativas (López, 2008) y al comportamiento del proceso de entrega de tierras ociosas en usufructo (Figuroa, 2012)

Los trabajos que incorporan el componente etario, específicamente aquellos que abordan a las juventudes rurales, han sido más recurrentes, aunque insuficientes si se compara con el estado del arte de la producción científica en espacios urbanos. En esta línea resultan claves los llevados a cabo por Bombino (2014, 2018), Elías (2017), Hernández y Martínez (2017) y Ortega (2018) en los que se ofrece una panorámica general sobre las juventudes rurales en Cuba, en relación con nuevas políticas sociales implementadas tras el proceso de actualización. Están prácticamente ausentes investigaciones que aborden a otros grupos etarios, como es el

caso de los adultos mayores y solo se encontró un estudio que aborda el desarrollo de la infancia en la comunidad el Vivero, Pinar del Río (Seguí, García & Hernández, 2016).

Como se explicó anteriormente, los estudios que aborden las desigualdades sociales tomando a la ruralidad como unidad de análisis en el período 2008-2018 son muy limitados. Sobre el estado del arte del tema se lograron develar situaciones de desventaja, que emergen en las investigaciones, aun cuando no se constituyen como objetivos de los trabajos.

Dentro de los vacíos más visibles se hace evidente la ausencia de problematizaciones sobre la discapacidad en espacios rurales; el color de la piel tampoco fue abordado con la suficiente profundidad, aun cuando menciona en algunos trabajos las desventajas en cuanto a condiciones de salud que experimentan las personas no blancas -particularmente las mujeres- que viven en zonas rurales (Albizu-Campos, 2008) o la mayor fecundidad adolescente en mujeres no blancas de la zona oriental del país (Molina, 2015).

Por otro lado, se requiere de una mirada más profunda al efecto que están generando las nuevas transformaciones acontecidas a la luz del período de actualización. Pocas han sido las investigaciones o estudios enfocados en este objetivo, principalmente en esferas tan priorizadas para el país como es el caso de la salud y la educación.

Sobre estas temáticas solo se encontraron dos trabajos. El primero, encaminado a desarrollar propuestas de intervención local para el manejo de determinantes sociales de la salud, en el que se ofrece información estadística desagregada en zona rural y urbana (Alvarez et al., 2014). El segundo, desarrollado por Idania Rego (2016), analiza algunos de los efectos

producidos por la reorganización de la red escolar, haciendo alusión a los generados por la disminución de las escuelas rurales y la reubicación de sus matrículas, principalmente en la esfera familiar.

Es notable el vacío aun persistente sobre la pobreza rural en las investigaciones. Nótese que solo se encontraron dos trabajos al respecto. Se considera necesario abordar con mayor detenimiento esta problemática, debido a los matices específicos que se pueden encontrar en el universo rural, seguramente muy distantes a los estudiados en escenarios urbanos. De ahí continuar profundizando en este tema, constituya una tarea emergente para las investigaciones y las políticas sociales, que permita comprender la incidencia y el alcance de este fenómeno, una estrategia clave para reducir las disparidades rural-urbano, tal y como se plantea en los Lineamientos de la política social y económica.

Notas:

- ¹ Panorama Social de América Latina (2018) y Anuario Estadístico de América Latina (2018).
- ² Según el documento citado, en América Latina y el Caribe, para 2017, el 46,4 % de los habitantes de las áreas rurales se encontraba en situación de pobreza, mientras el 20,4 % vivía en condiciones de pobreza extrema. (CEPAL, 2018).
- ³ Entre otras se pueden mencionar la Primera y la Segunda Ley de Reforma Agraria, 1959 y 1961, la campaña masiva de alfabetización, la estatalización del sector productivo y a la promoción del cooperativismo para las propiedades no estatales, (proceso que se afianzó en la década del 80), el desarrollo de programas de salud y educación, el mejoramiento de la infraestructura de servicios, vivienda, transporte, comunicaciones, así como el reconocimiento de los derechos y necesidades de los campesinos a través de una organización que los representara, como es la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)

- ⁴ En el 2013 la pérdida de la población juvenil en las zonas rurales fue de 7,7 % para el grupo comprendido entre los 20 y 24 años y 6.9 % para las edades de entre 25 y 29 (Bombino, 2013). Con respecto al género, la emigración femenina ha condicionado un proceso de masculinización de estos contextos, siendo los hombres el 51 % de la población rural, contrario a la tendencia nacional y urbana que tiende a mostrar mayor superioridad femenina (ONEI, 2012).
- ⁵ Se debe reconocer que, si bien este fenómeno ha sido ampliamente reconocido en la literatura, éste muestra diferenciaciones socio-espaciales y su comportamiento tiende a ser menor comparativamente con las zonas urbanas.
- ⁶ Lo urbano se define oficialmente por criterios demográficos (asentamientos humanos que tengan 2000 ó más residentes permanentes siempre que cumplan con las 9 características que identifican las condiciones de vida urbana), dígame los administrativos (asentamientos humanos que cumplan una funión político-administrativa, es decir, que sean cabecera municipal, capital provincial o nacional) y funcionales (trazado de calles y ordenamiento de las edificaciones, presencia de espacios públicos, alumbrado público, presencia de acueducto que sirva a las viviendas de forma interna o extra domiciliaria, servicio de médico asistencial-hospital, policlínico, o médico de la familia, servicio de educación en correspondencia con dimensionamiento poblacional del asentamiento y política del Ministerio de Educación; servicios gastronómicos y comerciales presencia de servicios de telefonía pública, correos y teléfonos, así como señales de radio y televisión (Censo de Población y Vivienda, 2012).
- ⁷ El concepto de Nueva Ruralidad surge como propuesta de la Comisión Económica para Las Américas y el Caribe (CEPAL), a finales de los años 90.
- ⁸ Según la FAO, el coeficiente de Gini –que mide la desigualdad– aplicado a la distribución de la tierra en la región como un todo alcanza 0,79, superando

ampliamente a Europa (0,57), África (0,56) y Asia (0,55).

⁹ Los municipios que aparecen en las investigaciones son: San Antonio de los Baños, Quivicán; Sagua la Grande; Jobabo; Moa y Guines.

¹⁰ Las investigaciones revisadas hacen alusión a las comunidades rurales de: Papi Lastre (municipio Cauto Cristo, Granma); San Andrés (municipio La Palma, Pinar del Río); El Vivero (provincia Pinar del Río); así como comunidades rurales del municipio Río Cauto, Granma (no se especifican los nombres de las comunidades en la investigación).

¹¹ Se abordaron dos estudios en el Consejo Popular Crucecitas, Cumanayagua, Cienfuegos, así como otra en la que se estudian asentamientos rurales de montaña en Villa Clara (no se especifican cuáles).

¹² Se calculó la correlación entre IDHP y el grado de urbanización por provincias, que resultó significativa para una cifra de $p=0,88765538$

¹³ La última actualización respecto a este indicador se realizó en el 2015, razón por la cual no fue posible extender el análisis hasta el 2018, fecha a la que se circunscribe el estudio es cuestión.

¹⁴ Los empeños desarrollados por el Estado para garantizar el acceso de la población al servicio de electricidad hacia todo el país han sido sistemáticos. Ello ha significado una importante reducción de la brecha en el tiempo, logrando un sensible aumento de la cobertura entre el período 1990 y 2017, de un 45,6% en 1990; un 85,5% en el 2000, a una cobertura del 96, 2% en el 2017. De ahí que, a pesar de la permanencia de una mayor desventaja en este indicador en las zonas rurales, la distancia con respecto a los urbanos es muy ligera, solo de 0,9 puntos porcentuales (Núñez & Martín, 2009; ONEI, 2017).

¹⁵ Esta cifra se reduce a 25 círculos infantiles para el 2019, según información reportada por María de los Ángeles Gallo, Directora Nacional de la Enseñanza de la Primera Infancia, del Ministerio de Educación (disponible en periódico Trabajadores, publicado el 9 de abril de 2019).

¹⁶ Sobre esta temática, se presenta la información más actualizada hasta la fecha, contenida en el Censo de Población y Vivienda, 2012.

¹⁷ Es justo resaltar los esfuerzos realizados por el Estado durante los programas desempeñados en el período de la “Batalla de Ideas”, que aun cuando han pasado más de 10 años de su ejecución, generó un proceso de distribución de equipos a la población, priorizando a aquellos hogares en situación de vulnerabilidad social. A pesar de ello, la información contenida en el Censo del 2012, evidencia que el acceso a estos bienes continúa siendo limitado y la brecha urbana-rural se mantiene amplia.

Referencias:

- Albizu-Campos, J. (2014). La mortalidad en Cuba según el color de la piel. *Revista Novedades en Población*, 20, 31-61. Disponible en: <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/202/235>
- Álvarez, A. et al. (2014). Evidencias actuales en las propuestas de intervención local para el estudio y manejo de los determinantes sociales de la salud en la población cubana. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52 (2), 239-262 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032014000200009
- Álvarez, M. (2008). Desigualdades de género en la sociedad cubana actual pp.2-32. En Álvarez, M., *Género ¿Qué? ¿Dónde? y ¿Para qué? Selección de resultados de investigación, artículos, ponencias e investigaciones* (pp. 2-32). La Habana: Centro de Estudios de la Mujer, La Habana.
- Arias, M. & Leyva, A. (2017). Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación. *Revista Universidad de La Habana*, 283, 243-248. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762017000100018

- Barea, L. (2016). *Recomendaciones para líneas estratégicas de gestión del hábitat en el municipio Sagua La Grande, Villa Clara*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Bombino, Y. (2014). La juventud rural en el contexto de reordenamiento del modelo económico cubano. *Revista sobre juventud*, (18), 54-63.
- Bombino, Y. (2015). Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba. En Espina, M. & Echevarría, D., *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 179-197). La Habana: Editorial Casa Ruth.
- Bombino, Y. (2018). Educación superior y transformaciones agrarias: diálogo de las políticas con las desigualdades sociales en el espacio rural. En Leyva, M., Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local* (pp. 189-219). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Cino, D. (2009). *Desarrollo rural social y económico: una experiencia con la introducción del búfalo en la empresa pecuaria Macún en Villa Clara*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad de La Habana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2018*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44445-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2018-statistical-yearbook-latin>.
- Chávez E. et al. (2008). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. La Habana: CIPS.
- Elías, A. (2017). Juventudes rurales en la Cuba contemporánea. *Estudios latinoamericanos*, 39, 99-116.
- Espina, M, et. al. (2010). *Sistematización de estudios sobre heterogeneidad social y desigualdades en Cuba. 2000-2008*. Informe de Investigación. La Habana: CIPS.
- Espina, M. et al. (2009). *El análisis de la movilidad social. Propuesta de una perspectiva metodológica integrada y caracterización del caso cubano*. Informe de Investigación. La Habana: CIPS.
- Faiguenbaum, S. (2011). Definiciones oficiales de "rural" y/o "urbano" en el mundo". En Dirven, M. et al., *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina* (pp.67-89). Santiago de Chile: CEPAL,
- FAO. (2017). *América Latina y el Caribe es la región con la mayor desigualdad en la distribución de la tierra*. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/879000/>
- Fernández, E. (2011). *La sociedad rural y la nueva ruralidad*. Disponible en <https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/03-la-sociedad-rural-y-la-nueva-ruralidad-emilio-fernandez.pdf>.
- Figueroa, J. (2012). *Comportamiento del decreto ley 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y su reglamento. Estudio de caso*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba,
- Fonseca, Y. (2014). *El empoderamiento de la mujer rural en las formas de gestión cooperativa: un nuevo espacio en la actualización del modelo económico cubano*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana, Cuba.
- Fuentes, S. (2017). El acceso a los servicios de salud: consideraciones teóricas generales y reflexiones para Cuba. *Revista cubana de Salud Pública*, 43 (2), 272-286. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000200012

- Gómez, S. (2001). ¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate. *Estudios Sociedade e Agricultura*, 17, 5-32. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bra/sil/cpda/estudos/dezessete/gomez17.htm>
- Hernández, A. & Martínez, A. (2017). La participación juvenil rural: proceso indispensable en el cambio socio-productivo de Villa Clara. En Leyva, A., Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local* (pp. 262-284). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Hernández, W. (2014). Pinar del Río: entre rezagos y recortes. *Revista Novedades en Población*, 10 (20), 11-20.
- Hernández, Y., Ramírez, A. & Graham, M. (2017). Bajo el silencio: violencia contra mujeres y relaciones incestuosas en el medio rural. Lecturas culturales de un estudio de caso en Moa. En Leyva, A. & Echevarría, D., *Políticas Públicas y Procesos rurales en Cuba: Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Panamá: Ruth, Casa Editorial.
- Hinojosa, T (2012). La mujer rural en el contexto Internacional y nacional. Desafíos Legislativos para el derecho Agrario en Cuba. En González, Y., *La discriminación de género en el derecho y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica. Serie Justicia en Clave de género*, No. 1. La Habana: Unión Nacional de Juristas de Cuba.
- Íñiguez, L. & Figueroa, W. (2018). Los territorios rurales de Cuba. Las disyuntivas de su determinación. En Leyva, A., Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Íñiguez, L. (2015). Trayectorias y transformaciones territoriales en la Cuba actual. *Geosp – Espaço e Tempo*, 19 (2), 212-227.
- Íñiguez, L., Rojas, J., & Figueroa, W. (2017). *Atlas de la Infancia y la Adolescencia en Cuba*. La Habana: Editorial UH.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 607-645. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400001.
- Landini, F. (2015). *Hacia una psicología rural latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Leyva, A. & Guevara, M. (2012). *Cuba: Reproducción y estructura social del campesinado. Desafíos para las políticas agrarias y rurales*. Material digital no publicado.
- Leyva, A. & Guevara, M. (2015). Reforma, ruralidades y nuevos campesinos/as en Cuba. Desafíos y propuestas para las políticas públicas. En Espina, M. & Echevarría, D., *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 153-178). La Habana: Ruth Casa Editorial.
- Leyva, A. (2015). Políticas públicas campesinas en Cuba: la equidad y otros desafíos. *Temas*, 83, 12-19.
- Leyva, A. (2018). Cooperativas agropecuarias en Cuba. Dinámicas socioestructurales entre dos siglos. En Leyva, A., Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- López, L. (2008). *Relaciones socioeconómicas entre la cooperativa 9 de abril y las comunidades aledañas*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad de La Habana, Cuba.
- López, Y, Herrera, Y. & Agüero, F. (2018). Desplazamientos ocupacionales de jóvenes del sector agro productivo montañoso en Cienfuegos. En Leyva, A., Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Maceo, A. (2014). *Estudio sobre las relaciones de género en el sector cooperativo. Experiencias en la UBPC y la comunidad Papi Lastre*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de

- Ciencias Sociales, Universidad de La Habana, Cuba.
- Martín, L. & Núñez, L. (2009). *Papel del territorio y el hábitat en la movilidad social. El caso Cuba*. La Habana: CIPS. Disponible en: <http://www.cips.cu/wp-content/uploads/2013/02/2-Estructura.pdf>
- Martín, L. & Núñez, L. (2010). *Territorio y hábitat: dimensiones de la equidad en Cuba*. Informe de Investigación. La Habana: CIPS.
- Martín, L. (2009). *Desarrollo rural y articulación de actores. El caso Cuba*. La Habana: CIPS.
- Matijasevic, M. & Ruiz, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 3 (5), 24-41.
- Ministerio de la Construcción de la República de Cuba (2018). *Política de Vivienda en Cuba*. Disponible en: <http://www.micons.gob.cu/>
- Muster, B. & Fleitas, R. (2014). *Equidad vs. Inequidad de Género en el Sector Agropecuario en Cuba*. La Habana: Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Universidad de La Habana.
- Nodal, T. (2011). *Feminización de la pobreza en áreas rurales periferias de San Antonio de los Baños*. Tesis de Diploma. Facultad de Filosofía Historia y Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2012). *Censo de Población y Viviendas 2012*. La Habana: ONEI,
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2017). *Educación: Resumen del Curso Escolar 2014/2015 e inicio 2015/2016*. La Habana. ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2018). *Indicadores Demográficos de Cuba y sus territorios, 2017*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2018). *Serie Estadística de Educación 1985-2018*. La Habana: ONEI.
- Oliveros, A. (2006). *Cambios cuantitativos de la población rural en Cuba en el período 1990-2006. La población rural en Cuba, cambios cuantitativos en el periodo 1990-2006*. Tesis de doctorado. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
- Orozco, S. & Echerri, F. (2012). Protección a la maternidad de la mujer trabajadora rural cubana. Retos y perspectivas. En González, Y., *La discriminación de género en el derecho y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica* (pp.603-617). Serie Justicia en Clave de género, No. 1. La Habana: Unión Nacional de Juristas de Cuba.
- Ortega, D. (2014). El trabajo de los jóvenes agricultores: reflexiones desde la investigación social. *Revista Sobre Juventud*. (18), 65-76.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021*. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017*. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualizaci%C3%B3n%20del%20modelo%20economico%20social%20Version%20Final.pdf>
- Peláez, R. (2016). *Diagnóstico urbano-arquitectónico en asentamientos rurales de montaña*. Tesis de Diploma. Facultad de Construcciones, Departamento de Arquitectura, Universidad Central Marta Abreu.
- Pérez, N. (2012). Mujeres y ruralidad: inserción femenina en organizaciones agropecuarias (cooperativas-colectivas) cubanas. En González, Y., *La discriminación de género en el derecho y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica* (pp. 618-621). Serie Justicia en Clave de género, No. 1. La Habana: Unión Nacional de Juristas de Cuba.
- Pich, R. (2015). *Medición del Índice de Desarrollo Humano de Cuba por provincias*. La Habana: Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 8, No. Especial, 2020

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). Disponible en: <http://www.ciem.cu/publicaciones/pub/medicion.pdf>

- Pino, D., Morejón, E. & Medina, O. (2017). Estrategias familiares para el cuidado de la infancia en el asentamiento rural Crucecitas. Un estudio de caso. *Revista Novedades en Población*, (13), 26-57.
- Placencias, A. (2015). *Proceso de reinversión de la vida cotidiana y la identidad de los jobabenses a partir del cierre del Central azucarero, Las Tunas, Cuba*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Pupo, A. (2017). Pobreza rural en el oriente cubano: lecturas desde las perspectivas de género y espacio. En Leyva, A. & Echevarría, D., *Políticas Públicas y Procesos rurales en Cuba: Aproximaciones desde las Ciencias Sociales* (pp. 226-249). Panamá: Ruth Casa Editorial.
- Rego, I. (2016). Escuela y desigualdades en la actualización del modelo cubano. *Temas*, 87-88, 28-35. Disponible en: http://www.temas.cult.cu/sites/default/files/articulos_academicos_en_pdf/04%20Rego.pdf
- Rodríguez, A. (2011). *Amas de casa esposas de campesinos socios de una Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS), residentes en la Finca La Marina, Municipio de Consolación del Sur, Provincia de Pinar del Río*. Tesis de Diploma. Facultad de Filosofía, Historia y Sociología. Universidad de La Habana, Cuba.
- Romero, M., Benítez, S. & Miranda, S. (2017). Pensar y actuar en clave de género: desafío para el desarrollo agropecuario local. En Leyva, A, Echevarría, D. & Villegas, R., *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales
- Sánchez, A. (2009). *Propuesta de capacitación de Educación Ambiental no formal para la comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana, Cuba.
- Valenzuela, C. (2015). El espacio rural como categoría geográfica. En Landini, F., *Hacia una psicología rural latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO.
- Vera, A. (2012). *Guajiros del siglo XXI*. La Habana. Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".

Conflictos de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses.